



AYUNTAMIENTO DE VEGAVIANA

Pza. Fernández del Amo, 2 C.P. 10848 –Teléfono 927 14 10 14 - Fax: 927 14 11 54

BANDO

Durante los últimos días y como en todo el país han aumentado los casos de COVID-19 en toda la zona de la Sierra de Gata, y en Vegaviana, por lo que ante esta nueva segunda oleada de contagios que se está produciendo, todos/as debemos de tomar conciencia y cumplir todas las medidas que cada día las autoridades sanitarias nos están indicando.

Debemos ser solidarios con los demás, nuestras imprudencias pueden provocar contagios y como todos los días vemos en los medios de comunicación llegar al fallecimiento. Debemos cumplir con todas las medidas:

- ✓ Uso de la mascarilla
- ✓ Lavado de manos
- ✓ Mantener la distancia de seguridad.
- ✓ Evitar las reuniones que sobrepasen las 10 personas
- ✓ Precaución con los velatorios , funerales y visitas a los cementerios
- ✓ Las celebraciones de eventos como bodas, comuniones, bautizos y similares se deben realizar en establecimientos autorizados, sin sobrepasar el aforo autorizado, en mesas que no deben sobrepasar los 10 comensales
- ✓ En caso de estar confinados debido al contacto con un positivo de COVID, debemos seguir todas las indicaciones de los rastreadores y de las autoridades sanitarias

Todas estas medidas son necesarias ya que las imprudencias no sólo nos supondrán la imposición de multas sino que provocarán la expansión de la pandemia.

Seamos solidarios con nuestros vecinos y pararemos el COVID.

Rocío Pérez Rivero

ALCALDESA